

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA

BICENTENARIO 2010

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- NOTAS DE DESGLOSE
 - ❖ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 - ACTIVO
 - **NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	2019	2018
Efectivo en fondos de caja	62,795	529,367
Efectivo en bancos	749,632	1,330,889
Inversiones temporales	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	812,427	1,860,256

Efectivo en Bancos

Cuenta	Institución	Finalidad	Saldo
641302781	BANORTE	Ingresos Propios	11,418
193543471	BBVA	Ingresos Propios	234,263
195079926	BBVA	Ingresos Propios	10,662
4053621561	HSBC	Nómina	6,158

198311544	BBVA	Fiscal Nómina	406,525
4059448548	HSBC	Conacyt	80,605
Total Efectivo en Bancos			749,632

Inversiones Temporales

Desde el ejercicio 2017 esta cuenta quedo cancelada.

■ NOTA 2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Derechos a recibir efectivo, este rubro se compone por el 69.1% representado por cuotas de recuperación pendientes de cobro a pacientes o familiares que al no contar con los recursos para liquidar el costo de los servicios médicos recibidos, garantizan mediante la firma de una "manifestación de decir verdad que no cuentan con los recursos económicos" adicionalmente se firma un pagaré, los cuales son registrados en la cuenta de "particulares"; Otro 30.1% es derivado de los convenios celebrados con instituciones como sigue:

Cuenta	2019	2018
Instituciones ^{1/}	22,229,289	26,761,738
Particulares ^{2/}	56,132,513	61,332,404
Deudores Diversos	654,002	559,567
Otros Derechos a Recibir Efectivo	45,960	45,960
Total de Derechos a Recibir Efectivo	79,061,764	88,699,669

^{1/} Lo conforman principalmente la Servicios de Salud de Tamaulipas, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Instituto Mexicano de Seguro Social y la atención al SPSS Gastos Catastróficos.

^{2/} Lo conforman los créditos de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.

Derechos a recibir bienes o servicios: Corresponde a los pagos realizados por la entrega de mercancía, pero por los cuales no se tiene completa la documentación del expediente y que por control interno se registran en esta cuenta para su seguimiento correspondiente, el saldo al cierre del presente ejercicio es de 77.3 miles de pesos.

▪ **NOTA 3 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (almacenes).**

Las entradas al almacén derivadas de adquisiciones, se registran a su costo de adquisición y se aplica el método de costo promedio para la valuación de los inventarios, en cumplimiento del Oficio Circular No. 309-A0035/2008 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero de 2008, publicado en el DOF 05/03/2008 (nota 27); el rubro se compone de las cuentas e importes siguientes:

Cuenta	2019	2018
Medicamento	8,195,246	9,240,991
Material de Curación	39,200,589	43,883,585
Papelería	744,119	1,462,005
Alimentos	0	0
Otros menores	3,342,791	3,939,106
Total de almacenes	51,482,745	58,525,688

▪ **NOTA 4 INVERSIONES FINANCIERAS**

Sin información que revelar.

▪ **NOTA 5 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**

Se informa acerca del registro contable por la cancelación de cuentas incobrables por un importe de \$10,331,653 (Diez millones, ciento trescientos treinta y un mil seiscientos cincuenta y tres pesos), lo anterior en atención a instrucción recibida mediante Constancias de Cancelación de Adeudos durante el ejercicio 2019, con

fundamento en el apartado 3.2.7 del Manual de Procedimientos para la cancelación de cuentas incobrables y el apartado 4, numeral 1 de las Normas y Bases para cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", dando como resultado un saldo de \$1,135,014 (Un millones ciento treinta y cinco mil, catorce pesos) al cierre del ejercicio.

▪ **NOTA 6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Integración de Bienes Muebles

El saldo corresponde a la asignación de equipo médico que por el término del contrato de arrendamiento con traslado de dominio han pasado a formar parte de los activos de la entidad. Dichos bienes corresponden a un ventilador de alta frecuencia y a dos cunas térmicas (una neonatal y otra pediátrica).

En el ejercicio 2018 se recibió en donación por parte de la Beneficencia Pública equipo de transporte el cual está conformado por dos ambulancias Mod. 2018 RAM 2500 PROMASTER 11.5.

En el ejercicio 2019 se recibió como donación por parte de la Beneficencia Pública el equipo médico MASTOGRAFO HOLOGIC / SELENIA Modelo SDM131400204

Cuenta	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,360,122	2
Vehículos y Equipo de Transporte	1,050,000	1,050,000
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	9,410,122	1,050,002

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
9,410,122	9,410,122	0

Integración de Bienes Inmuebles

Sin información que relevar.

▪ NOTA 7 OTROS ACTIVOS

Sin información que revelar.

• PASIVO

▪ NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de este rubro se integra por conceptos de retenciones y aportaciones derivadas de nómina, pagos pendientes a proveedores y de retenciones por concepto de IVA e ISR, los cuales se reflejan en los importes de las siguientes cuentas:

Cuenta	31 diciembre 2019	31 diciembre 2018
Pagos a terceros por nómina	152,675	19,556
Pagos a proveedores	3,646,604	2,180,014
Contribuciones por pagar	302,595	538,079
Tota cuentas por pagar	4,101,873	2,737,649

▪ NOTA 9 FONDO DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CARTO Y LARGO PLAZO

Con referencia a estos fondos se compone de recursos remitidos a través de CONACYT para el desarrollo del proyecto de investigación: no. 254377 denominado "Terapia combinada de drogas moduladoras del

metabolismo lipídico con ultrasonido para desgrasamiento de injertos esteatósicos en trasplante hepático.”, el saldo de los recursos al cierre del ejercicio es el siguiente:

Cuenta	31 diciembre 2019	31 diciembre 2018
Aportación CONACYT	80,615	290,521
Tota de Fondos de Bienes de Terceros en Administración	80,615	290,521

▪ **NOTA 10 PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS**

Con referencia a los pasivos diferidos el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" se apeg a la NIFCG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos". Dicha norma establece que, para el cierre contable presupuestario, derivado de la particularidad sobre la autorización de los presupuestos de las entidades con base en Flujo de Efectivo, las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado deberán reclasificarse de las cuentas de Resultados y transferirse a la de Pasivo Diferido, para en el siguiente ejercicio, afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria. También se incluyen los pagos que de forma anticipada se realizan por atención médica programada y que a la fecha del cierre del ejercicio 2019 no se ha realizado la intervención.

Cuenta	31 diciembre 2019	31 diciembre 2018
Anticipo de Clientes	190,218	211,790
Reclasificación Ingresos 2012	95,300	122,712
Reclasificación Ingresos 2013	15,984,526	15,986,326
Reclasificación Ingresos 2014	9,230,579	9,271,054
Reclasificación Ingresos 2015	12,174,473	12,186,755

Reclasificación Ingresos 2016	19,372,598	19,438,842
Reclasificación Ingresos 2017	11,753,500	11,979,226
Reclasificación Ingresos 2017	11,456,117	11,979,226
Reclasificación Ingresos 2017	11,060,909	11,979,226
Total Pasivo Diferido	91,318,219	89,433,749

▪ NOTA 11 PROVISIONES A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta corresponde a las provisiones por demandas y juicios que al cierre del ejercicio tiene un saldo de 666,671 pesos.

❖ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

▪ NOTA 12 INGRESOS E GESTIÓN

POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS. - Se recaudan por cuotas de recuperación de servicios brindados tales como: Hospitalización, consulta externa, servicios de urgencias, rayos x, laboratorio clínico, medicamentos y materiales de curación.

INGRESOS FINANCIEROS. - Se derivan del manejo de los recursos disponibles en cuentas productivas.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS. - Principalmente se originan por Cursos y Congresos realizados por la entidad.

Concepto	2019	2018
Ingresos por venta de bienes y servicios	52,188,894	55,805,758
Ingresos financieros	1,544	1,163
Otros ingresos y beneficios	1,058,179	776,211

Total ingresos propios	53,248,617	56,583,132
------------------------	------------	------------

LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.- Ejercidas mediante la modalidad de Gasto Directo para gasto de operación se muestran a continuación.

Concepto	2019	2018
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	736,441,145	721,785,302

▪ NOTA 13 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

- SERVICIOS PERSONALES. - Representa el 34.8% de lo erogado, el cual se cubre al 100.0% con recurso fiscal.
- MATERIALES Y SUMINISTROS. - Representa el 4.6% de lo erogado, el principal concepto que afectan este capítulo es en Medicamento con 44.8% y Material de curación 42.4%.
- SERVICIOS GENERALES. - Representa el 60.5% del total erogado, se incluye principalmente lo erogado por la celebración contractual de prestación de servicios a largo plazo con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. que en el presente ejercicio ascendió a un 68.9% de lo erogado en este apartado.

Cuenta	31 diciembre 2019	31 diciembre 2018
Servicios personales	278,165,114	258,286,225
Materiales y suministros	37,285,138	45,529,499
Servicios generales	483,676,257	443,731,618
Total de gastos	799,126,509	747,547,342

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Dentro de Otros Gastos, se consideran las atenciones a pacientes, bajo programas nacionales y que se subsidian al 100%, tales como: Campaña de cáncer cérvico-uterino, mastografías, dengue, cataratas y obesidad,

así como las atenciones a los pacientes incluidos en los proyectos de Investigación de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEV donde se están considerado los protocolos de imagenología, cirugía, radiología, radioterapia y ultrasonido, así como la estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia.

Cuenta	31 diciembre 2019	31 diciembre 2018
Estimaciones, provisiones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia	-363,836	0
Otros gastos	1,096,361	1,065,915
Total de otros gastos	1,096,361	1,069,915

❖ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

▪ NOTA 14 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

La cuenta de Patrimonio se integra por la transmisión de propiedad de mercancía adquirida directamente por la Secretaría de Salud antes del inicio de operaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Durante 2014 se realizó un ajuste de costo de inventario derivado de visita de inspección del OIC, donde se determina integrar como parte del patrimonio la aportación de productos que fueron registrados como gasto del 2012. El importe en mención corresponde a 9,622.2 miles de pesos que sumados al saldo final del ejercicio 2013 de 4,611.6 miles de pesos integran el saldo final de 2014 por 14, 233,830 pesos. En el ejercicio 2018 se recibió en donación por parte de la beneficencia pública dos ambulancias por con un valor de 1, 050,000 pesos.

En el ejercicio 2019 se recibió otra donación por parte de la beneficencia pública de un Mastografo con un valor de 8, 360,120 pesos. El sado al cierre de ejercicio que se reporte es de 23, 643,950 pesos.

▪ NOTA 15 PATRIMONIO GENERADO

Se refleja un decremento derivado del resultado del ejercicio de un desahorro de 10, 146,533 pesos.

❖ IV. NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

▪ NOTA 16 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El total de la disminución neta de efectivo y equivalentes, se concilia de tal forma que refleja el importe entre el ejercicio actual y el inmediato anterior por un importe de 286.085 pesos. Para la preparación de este estado se utiliza el método indirecto.

Cuenta	2019	2018
Efectivo en bancos - tesorería	749,632	1,330,889
Efectivo en bancos - dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica	26,301	23,000
Depósitos de fondos de terceros y otros	36,494	506,337
Tota de efectivo y equivalentes	812,427	1,098,523

- NOTA 17 DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON SU MONTO GLOBAL Y EN SU CASO EL PORCENTAJE DE LAS QUE FUERON REALIZADAS MEDIANTE SUBSIDIOS DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL.

Sin información que revelar.

- NOTA 18 CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Concepto	2019	2018
Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	-31,542,364	-7,522,269
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan		

al efectivo			
Menos provisiones, cuentas incobrables y otros gastos	11,064,177		-1,065,916
Menos en actividades de financiamiento			8,299,918
Incremento en inversiones producido por revaluación	11,070,238		
Actividades de inversión			
Incremento en patrimonio			
Partidas extraordinarias			
Flujo neto de efectivo	-9,407,949		-288,267

❖ V. NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

▪ NOTA 19 CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

Descripción	Parcial	Total
1. Ingresos presupuestarios		767,287,663
2. Más ingresos contables no presupuestarios		22,424,836
Incremento por variación de inventario	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	22,424,836	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	

Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos contables (4=1-2-3)		789,712,499

▪ **NOTA 20 CONCILIACION ENTRE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

Descripción	Parcial	Total
1. Total de egresos		788,574,729
2. Menos egresos presupuestarios no contables		52,214,034
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	

Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros egresos presupuestales no contables	52,214,034	
3. Más gastos contables no presupuestales		73,829,991
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	62,765,813	
Otros gastos contables no presupuestales	11,064,178	
4. Total de gasto contable		810,190,686

➤ NOTAS DE MEMORIA

▪ NOTA 21 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Como se menciona en la nota 25, El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" cuenta con un compromiso plurianual con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. con vigencia de 25 años.

▪ NOTA 22 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuenta	Saldo
Ley de Ingresos	
Estimada	767,287,663
Por ejecutar	0.0
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0.0
Devengada	767,287,663
Recaudada	789,583,072
Presupuesto de egresos	
Aprobado	767,287,663
Por ejercer	0.0
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	0.0
Comprometido	0.0
Devengado	767,287,663
Ejercido	788,574,729
Pagado	788,574,729

> NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

▪ NOTA 23 INTRODUCCIÓN

▪

Los Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, se exponen aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

▪ NOTA 24 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el ejercicio 2019 el gobierno no tuvo que hacer ajustes importantes al gasto derivado de la caída en el precio del petróleo, ya que los efectos fueron compensados, por un lado, a través de la contratación de coberturas que garantizaron un precio promedio mínimo de 67.45 dólares por barril. Por otro lado, la depreciación del tipo de cambio compensa parte de la caída del precio del crudo en dólares.

Adicionalmente, el hecho de que México importa aproximadamente la mitad de la gasolina que se vende en el país, y que el precio internacional de la gasolina estuvo por debajo del precio doméstico implicó que el gobierno dejará de subsidiar el precio de la gasolina.

▪ NOTA 25 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", fue creado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2009, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" tiene su domicilio en Cd. Victoria Tamaulipas.

Surge derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su Eje 3 "Igualdad de Oportunidades", estrategia 3.2, se dispone la edificación de más hospitales regionales y en general, la ampliación de la infraestructura de salud y sus equipos en las ciudades y el campo. Para impulsar esta estrategia, se incentivó la inversión de asociaciones públicas-privadas (PPS).

Las disposiciones normativas a las que se sujetan las PPS son la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, por tener establecido un contrato de prestación de servicios; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; las reglas para la realización de Proyectos para Prestación de Servicios, elaboradas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

Con fecha de 11 de julio de 2007 la Secretaría de Salud, con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, celebró un contrato de prestación de servicios a largo plazo con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. con vigencia de 25 años, que abarca los servicios generales desde la edificación del inmueble.

▪ NOTA 26 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional. Coza de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de los objetivos y metas señalados en sus programas; asimismo, cuenta con la estructura organizacional que, establecida el Estatuto Orgánico, de acuerdo con el presupuesto autorizado.

PRINCIPAL ACTIVIDAD

Como institución de salud enfoca sus principios y acciones hacia la atención médica de alta especialidad, la formación de recursos humanos, la investigación, la educación, centrado en la atención de los pacientes y sus familias; además diseña estrategias que puedan proyectarse hacia la comunidad para consolidarse como una institución socialmente responsable.

EJERCICIO FISCAL

2019

REGIMEN JURIDICO

Se crea el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Municipio de Ciudad Victoria, en el Estado de Tamaulipas.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" puede celebrar contratos o convenios con prestadores de servicios diversos, ya sean personas físicas o morales, para lograr el cumplimiento de su objeto, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

CONSIDERACIONES FISCALES

Impuesto sobre la Renta.

Al ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el último párrafo del artículo 102 de la Ley de la materia.

Al respecto, sólo se tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto sobre la Renta, principalmente por el pago de salarios y honorarios profesionales a personas físicas.

Impuesto al Valor Agregado

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 15 fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que establece como servicios exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal.

Al respecto, solo se tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto al Valor Agregado principalmente por el pago de honorarios profesionales y por la prestación de servicios que se reciben.

Contribuciones por Remuneraciones Pagadas

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" está obligado a pagar cuotas del ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

I. ÓRGANOS DE RECTORÍA:

- a) Junta de Gobierno, y
- b) Dirección General

II. ÓRGANOS DE CONSULTA Y APOYO:

- a) Patronato, y
- b) Consejo Técnico Consultivo

III. SERVICIOS MÉDICOS SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS:

- a) Dirección Médica
- b) Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación
- c) Dirección de Administración y Finanzas
- d) Dirección de Operaciones
- e) Subdirección de Enfermería, y
- f) Departamento de Asuntos Jurídicos

▪ **NOTA 27 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con la normatividad emitida por la CONAC, con apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con la normatividad emitida por el Consejo de Administración Contable y con las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

▪ **NOTA 28 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Inflación. - La inflación real acumulada durante los cuatro ejercicios anuales anteriores no fue igual o mayor al 26%, por lo tanto, se considera un entorno económico no inflacionario y consecuentemente no se reconocen en los estados financieros los efectos de la inflación, como lo dispone la "NIFGG SP 04- Reexpresión".

Estados de flujos de efectivo. - El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" prepara el estado de flujos de efectivo a través del método indirecto.

Almacenes. - Sistema de control de inventarios es el permanente y el método de valuación es en base a costo promedio; están representados por los materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de los servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. Al no tratarse de una unidad tributaria, los insumos adquiridos contemplan como parte de su costo el IVA cargado.

Transferencias corrientes del Gobierno Federal. - Las transferencias de recursos del Gobierno Federal correspondientes al Gasto Corriente, ejercidas de la Tesorería de la Federación (TESOFE), se acreditan a la cuenta de "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas". Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplicará al resultado que corresponde al cierre del ejercicio hasta por el monto del déficit presupuestario de operación, en su caso, conforme a la "NIFGG SP 02- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades".

- Para determinar el déficit de operación la Entidad no considera el gasto contable correspondiente al costo de las partidas que integran el almacén, considerándose para tal fin, las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio.
- Las transferencias de recursos se reciben conforme a los "Lineamientos para la administración de las operaciones presupuestarias y de pago a cargo de los órganos administrativos desconcentrados y entidades apoyadas de control presupuestario indirecto como operaciones de gasto directo", estableciendo que los recursos presupuestarios autorizados permanecerán en la TESOFE y se aplicarán directamente al pago de proveedores de bienes y servicios que el Organismo determine, mediante la gestión de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).

▪ **NOTA 29 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIO**

Sin información que revelar

▪ **NOTA 30 REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO**

Sin información que revelar

▪ **NOTA 31 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS**

Sin información que revelar

▪ **NOTA 32 REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Concepto	2019	2018
Ingresos por venta de bienes y servicios	53,140,244	53,536,459
Ingresos financieros	1,682	1,163
Otros ingresos y beneficios	0.00	776,211
Total de ingresos propios	53,141,927	54,313,833
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	736,441,145	721,785,302

Para el ejercicio 2020 se contempla una recaudación de ingresos propios 67,500.0 miles de pesos y de 754,048.7 miles de pesos de recursos fiscales.

▪ **NOTA 33 INFORME DE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA**

Sin información que revelar

▪ **NOTA 34 CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información que revelar

▪ **NOTA 35 PROCESO DE MEJORA**

El HRAEV planteó para el 2019 los siguientes objetivos y estrategias:

- Establecer una mejor interacción y coordinación de red con los hospitales de la región para cumplir con el objetivo de Hospital de Referencia.
- Consolidar la prestación de servicios médicos con calidad, calidez y trato digno a los pacientes.
- Otorgar atención médica del más alto nivel basada en la preparación y actualización continúa del personal médico.
- Fortalecer el Programa de Mejora Continua de la Calidad Institucional.
- Sostener la captación de recursos autogenerados.
- Difusión constante de estrategias para favorecer la calidad de los servicios institucionales.
- Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.
- Generar programas de optimización de los recursos humanos.
- Estrategias de fortalecimiento con un esquema de desarrollo organizacional como son: liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, motivación.
- Desarrollar un modelo del cuidado de enfermería que consolide el proceso de atención que otorgue garantía de calidad en la atención y seguridad del paciente.

▪ **NOTA 36 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Sin información que revelar

▪ **NOTA 37 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Para 2019 se continuará con la cerebración de contratos para atender las necesidades de mantenimiento preventivo de equipo médico y bienes informáticos, ya que la obligación contractual del Inversionista Proveedor feneció en septiembre de 2014.

El contexto económico que se ha venido presentando en nuestro país en los últimos meses, que se ha reflejado particularmente en la volatilidad de las variables financieras como son: el tipo de cambio, el precio de petróleo y una baja en la actividad productiva del país, crea el escenario para la posibilidad que el ejercicio inmediato posterior al que se informa, se vea afectado por aquellas medidas y disposiciones hacendarias de reducción presupuestal, en tal sentido, resulta necesario mejorar las medidas de disciplina presupuestal.

▪ **NOTA 38 PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

▪ **NOTA 39 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL



C.P. ANABEL MARTINEZ NARVAEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS